

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Comunicación Eficaz

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Derecho (OGR-DERECHO)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ JESÚS VARGAS DELGADO

EMAIL: jjvargas@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

DR. JOSÉ JESÚS VARGAS DELGADO (Cádiz). Catedrático de Publicidad y Comunicación Transpersonal (2022). Profesor Titular en Creatividad y Comunicación Persuasiva perteneciente a la Universidad Europea de Madrid. Sexenio de investigación concedido por la ANECA (2020). Doctor acreditado, en Comunicación Persuasiva y Creatividad Publicitaria. Profesor experto colaborador externo de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Profesor experto colaborador externo en EAE Business School en Bienestar laboral, Mindfulness, inteligencia emocional y organizaciones saludables. Decano de la Universidad Europea de Canarias 2013. Director de departamento de Publicidad y Contenidos en la UEM 2002-2013. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Complutense de Madrid. 23 años de experiencia docente y profesional. Profesor, desde el año 1998 hasta la actualidad, entre otras muchas de las asignaturas: Bienestar laboral y organizaciones saludables, Desarrollo de competencias personales, Técnicas de comunicación eficaz, Comunicación consciente, Inteligencia Emocional Intrapersonal, Inteligencia Emocional Interpersonal, Comunicación Transpersonal, Comunicación Persuasiva, Pensamiento Creativo, Estrategia de marca, Investigación de Mercados, Comunicación de Marketing, Neurocomunicación, Atención plena para líderes, Pensamiento Sistémico, Técnicas de Relajación, Habilidades Comunicativas, Habilidades directivas, Psicología del Consumidor, Creatividad Publicitaria. Consultor Mindfulness de Clínica ONELIFE. Proyectos de investigación en la actualidad: 1. Ecommunication: Transformaciones comunicaciones durante el Covid-19, y 2. Ecologías de aprendizaje en el s.XXI. Ha dirigido 6 tesis doctorales defendidas. Más de 50 publicaciones científicas.

Experiencia online:

Desde el año 2002 hasta la actualidad ha impartido, entre otras, las siguientes materias online: Bienestar laboral y organizaciones saludables; Desarrollo de competencias personales; Técnicas de comunicación eficaz; Comunicación consciente; Inteligencia Emocional Intrapersonal; Inteligencia Emocional Interpersonal, Comunicación Transpersonal; Comunicación Persuasiva; Pensamiento Creativo; Estrategia de marca; Comunicación de Marketing; Neurocomunicación; Atención plena para líderes; Pensamiento Sistémico; Técnicas de Relajación; Habilidades Comunicativas; Habilidades directivas; Módulo IV. Ventas y Comunicación; Módulo 7. Trabajo fin de máster; Leadership Accelerator; Instrumentos de Marketing; Habilidades Directivas, Liderazgo, Inteligencia Emocional y Mindfulness. Titulación: Máster Universitario en Dirección de Empresas - MBA 100% online Asignatura: Proyectos fin de grado Titulación: Máster en Psicología del Consumidor, Marketing y Publicidad Docente online de la materia Mindfulness con la compañía multinacional Ericsson y la Escuela Transpersonal Titulación ADE, Titulación Periodismo y Titulación Publicidad: Técnicas de Comunicación Eficaz Titulación Publicidad: Creatividad Publicitaria.

CV PROFESIONAL:

Director del Máster Universitario en Marketing y Comunicación de la Universidad Europea (2016). Decano de la Universidad Europea de Canarias (UEC) en la Villa de la Orotava (2013). 10 años de Director del Departamento de Publicidad y Contenidos, y Director del Departamento de Comunicación Corporativa en la Universidad Europea de Madrid (UEM) (2002-2012).

Formador “in Company” de en la Consultora IKN Spain e IRR España.

Desde el año 2002 hasta la actualidad colabora con múltiples proyectos publicitarios, comunicación, marketing y turísticos en numerosas empresas, especialmente con la empresa Antar Estrategias.

Consultor de Comunicación y Mindfulness en la clínica ONELIFE. Consultor online de Mindfulness con la compañía multinacional Ericsson.

CV INVESTIGACIÓN:

Director del Máster Universitario en Marketing y Comunicación de la Universidad Europea (2016). Decano de la Universidad Europea de Canarias (UEC) en la Villa de la Orotava (2013). 10 años de Director del Departamento de Publicidad y Contenidos, y Director del Departamento de Comunicación Corporativa en la Universidad Europea de Madrid (UEM) (2002-2012). Formador “in Company” de en la Consultora IKN Spain e IRR España. Desde el año 2002 hasta la actualidad colabora con múltiples proyectos publicitarios, comunicación, marketing y turísticos en numerosas empresas, especialmente con la empresa Antar Estrategias. Consultor de Comunicación y Mindfulness en la clínica ONELIFE. Consultor online de Mindfulness con la compañía multinacional Ericsson.

Sexenio de investigación concedido por la ANECA (2020). Su línea de investigación: Comunicación consciente, Comunicación transpersonal, Comunicación persuasiva, Comunicación no verbal, Mindfulness, Creatividad e Inteligencia emocional intrapersonal, interpersonal y transpersonal. Publicaciones y conferenciante en numerosos congresos y publicaciones sobre meditación y creatividad. Director de 6 tesis doctorales leídas y defendidas. Miembro del equipo investigador del proyecto Tesoros vivos de la televisión (Academia de la Televisión y la UEM). Su área de investigación se centra en la novedosa vinculación de técnicas alternativas como Maestro de meditación y consultor Mindfulness, basadas en la relajación y consciencia, como estimulación, y fomento, de la creatividad, inteligencia emocional, y evolución personal y profesional, del individuo en la empresa ONELIFE. Proyectos de investigación en la actualidad: 1. Ecommunication: Transformaciones comunicaciones durante el Covid-19, y 2. Ecologías de aprendizaje en el s.XXI. Ha dirigido 6 tesis doctorales defendidas. Más de 50 publicaciones científicas.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende dotar al alumno de las herramientas básicas para comunicarse en público con éxito. Para ello se abordarán en primer lugar aspectos tales como el miedo y la ansiedad a la hora de hablar en público y las claves de la comunicación asertiva. Posteriormente, la materia ahondará en los instrumentos propios de la oratoria, la estructura del discurso y la comunicación dialógica. Asimismo, también se trabajarán los elementos indispensables para desplegar un correcto lenguaje corporal ante un auditorio. La asignatura se completa con material útil para afrontar una entrevista de trabajo y la adquisición de destrezas para trabajar en equipo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Comunicación Eficaz

1. La ansiedad. Técnicas para afrontar la timidez. Fobia social y miedo escénico
2. Asertividad
3. Oratoria
4. El discurso. Lenguaje. Tipos y estructura. Storytelling
5. El diálogo. Debate
6. El lenguaje corporal
7. La entrevista de trabajo

8. Trabajo en equipo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC06. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC6.3_Subcompetencia_Comunicar de forma ética y responsable conforme a los principios básicos de la comunicación con el objetivo de generar credibilidad en el receptor.
- SbC6.4_Subcompetencia_Desarrollar capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo.
- SbC6.5_Subcompetencia_Aspirar a la excelencia en el plano profesional.
- C6.8_Conocimiento_Conocimientos teóricos básicos sobre la comunicación interpersonal en el ámbito profesional correspondiente y sobre técnicas discursivas adaptadas al contexto de la titulación.
- C6.9_Conocimiento_Comprender las principales habilidades del lenguaje verbal y no verbal.
- C6.10_Conocimiento_Conocer las últimas herramientas en el ámbito de la presentación de discursos profesionales.
- H6.15_Habilidad o destreza_Elaborar y comunicar ideas de forma razonada, clara y correcta mediante discursos orales y escritos bien estructurados y eficaces en función de la actividad profesional desarrollada.
- H6.16_Habilidad o destreza_Usar adecuadamente la comunicación verbal y no verbal para persuadir al receptor.
- H6.17_Habilidad o destreza_Analizar distintas estrategias discursivas en función de contextos y públicos.
- H6.18_Habilidad o destreza_Adaptar el discurso a distintos públicos en función de necesidades didácticas, estratégicas y estéticas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Dra. Marta Abanades Sánchez, Dr. Luis López Fraile, D^a. María Nieto López-Villalón, Dr. Bonifacio Pedraza López, Dr. Manuel Primo Prieto, Dra. Susana Sousa Santos, Dr. José Jesús Vargas Delgado (2022): El profesional del siglo XXI: Herramientas de comunicación y aprendizaje para el éxito laboral. McGraw Hill. ISBN: 8419187194

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

¿Cómo hablar en público y perder el miedo?(<https://www.apd.es/hablar-en-publico-consejos/>)
 Convertirte en un buen orador te dará habilidades de persuasión, destreza en la expresión, pensamiento crítico, aumento de seguridad y autoestima

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que

establecerá el profesor.

- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Fobia social y miedo escénico: Atención plena para la gestión de las emociones en público
CM2	La oratoria: Técnica del paseo del orador para la mejora de la oratoria
CM3	El discurso mindfulness: Elevator pitch
CM4	El diálogo y el debate: La escucha plena
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	La comunicación no verbal: Mindfulness como técnica para gestionar la comunicación no verbal
CM7	La entrevista de trabajo y el trabajo en equipo: Marca personal
CM8	Trabajo en equipo. Liderazgo consciente.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para

eliminar materia.

- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	20,6%
Pruebas escritas	32%
Pruebas orales	40,2%
Técnicas de observación	7,2%